

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/18

“Contratación del Servicio de Traslado y Custodia de Valores de las Cajas Auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:00 horas del día 21 de Mayo de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-08/18** referente a la **“Contratación del Servicio de Traslado y Custodia de Valores de las Cajas Auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Lic. Dora Iliana Garcia Angulo, Presidenta del “Comité de Adquisiciones” representada en este acto por la Ing. Claudia Molina González, el CP. Jorge Alberto Coral Gutierrez en calidad de Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los presentes en calidad de área solicitante la LAE. Rosa Maria Arana HI, con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

Reunidos los integrantes de este Comité, el Área Solicitante informa que no se recibió propuesta por parte de las empresas invitadas y mencionadas con antelación.

El Área Solicitante, representada en este acto por la L.A.E. Rosa Maria Arana Hi, procedió a realizar una reseña cronológica de los actos que le dieron origen al presente procedimiento a fin de Dictaminar al respecto:

RESEÑA CRONOLOGICA

Como primer acto, con fecha 16 Mayo de 2018, se enviaron las bases de Invitación a cinco (5) participantes: que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son:

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/18

“Contratación del Servicio de Traslado y Custodia de Valores de las Cajas Auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”

Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V., Traslado y Custodia de Valores de Tijuana S.A. de C.V., Serblin S.A. de C.V., Protección Integral de B.C. S.A. de C.V., Sepsa S.A. de C.V.

1. Con fecha de la signa del presente, llevando a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, se hace del conocimiento de este Comité, que de las cinco invitaciones, se obtuvieron dos propuestas para llevar a cabo el presente procedimiento de las empresas Traslado y Custodia de Valores de Tijuana S.A. de C.V., Serblin S.A. de C.V.

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que de conformidad al artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a fin de formalizar la adquisición que nos ocupa, se optó por llevar a cabo el Procedimiento de Invitación INV-SG-04/18.

SEGUNDO.- Que de conformidad al Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente a fin de obtener las mejores condiciones para este Órgano de Gobierno.

Acto continuo y derivado de los señalamientos planteados con antelación, se tiene a bien solicitar a este Comité emita opinión a fin de Dictaminar al respecto:

----- **FALLO DE LA INVITACION** -----

Se determinó por **UNANIMIDAD** de los presentes **DECLARAR DESIERTO el Procedimiento** antes mencionado, toda vez que no se conto con un mínimo de tres (3) proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente de conformidad al numeral 42 Fracción III de la Ley de la materia.

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/18

“Contratación del Servicio de Traslado y Custodia de Valores de las Cajas Auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”

Asimismo y a fin de llevar a cabo la **“Contratación del Servicio de Traslado y Custodia de Valores de las Cajas Auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”** se acordó a fin de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento, garantías, forma de pago y oportunidades para este Órgano de Gobierno, invitar de nueva cuenta a por lo menos tres proveedores para estar en posibilidad de iniciar un segundo Procedimiento por Invitación.

Ahora bien, de no cumplir nuevamente con lo dispuesto por el numeral 42 Fracción III de la Ley de Adquisiciones y declarándose **DESIERTO** por segunda ocasión el procedimiento que se indica, este Comité estará facultado para Adjudicar Directamente el contrato.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar la Ing. Claudia Molina Gonzalez, en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, clausura la presente sesión siendo las 11:20 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones su asistencia y participación.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“EL PRESIDENTE”

ING. CLAUDIA MOLINA GONZÁLEZ
EN REPRESENTACION DE LA LIC. DORA ILIANA GARCIA
ANGULO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

CP. JORGE ALBERTO CORAL GUTIERREZ
OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

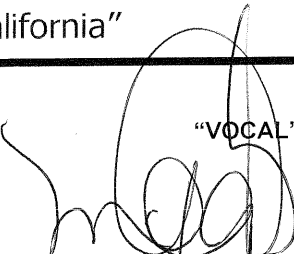
Procedimiento por Invitación INV-SG-08/18

“Contratación del Servicio de Traslado y Custodia de Valores de las Cajas Auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”

“VOCAL”


LIC. JESUS A. SILVA R.
EN REPRESENTACION DEL LIC. JORGE LUIS SILVA
JABALERA CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

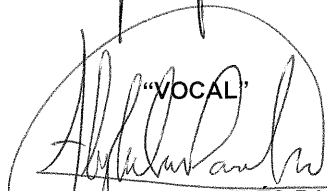
“VOCAL”


C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”


C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLÉS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”


LIC. ALEJANDRO AVILÉS PADILLA
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESUS ARIEL DURAN
MORALES DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“AREA SOLICITANTE”


LAE. ROSA MARIA ARANA HI
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

